

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Educación Atención Educativa a la población con discapacidad, capacidades y talentos Excepcionales ACTA DE REUNIÓN
Versión: 3	Vigencia: 09-2010

ANÁLISIS ACADÉMICO EN COMPAÑÍA DE COORDINADORA ACADÉMICA Y ORIENTADORA ESCOLAR

ACTA No.

136

Lugar: I.E. Núcleo Escolar Rural

Fecha: 14 de abril del 2026

Hora: 7: 30 am a 1:30 pm

Personas citadas

Orientadora escolar

Coordinadora académica

Profesional de apoyo pedagógico

Asistentes

Orientadora escolar

Coordinadora académica

Profesional de apoyo pedagógico

ORDEN DEL DÍA

1. Análisis académico en compañía de la coordinadora académica y orientadora escolar

DESARROLLO

1. La profesional de apoyo realiza el análisis académico de los estudiantes de primaria, secundaria, rurales en compañía de orientadora escolar y coordinadora académica.

SEDE CENTRAL PRIMARIA

Sede primaria

Grado 5 (7 estudiantes con pérdida de áreas como lenguaje, matemáticas)

Sede central

Grado 3 (3 estudiantes con pérdida de áreas como lenguaje, matemáticas, inglés)

Sede central

Grado 1 (3 estudiantes con pérdida de áreas como lenguaje, matemáticas, inglés)

Sede central.

SEDE CENTRAL SECUNDARIA

Grado 6 (17 estudiantes con pérdida de dos o tres áreas como lenguaje, naturales, tecnología, artística)

Grado 7 (20 estudiantes con pérdida de dos o tres áreas como inglés, sociales)

Grado 8 (15 estudiantes con pérdida de dos o tres áreas como inglés, lenguaje, matemáticas, sociales, ética)

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Educación Atención Educativa a la población con discapacidad, capacidades y talentos Excepcionales ACTA DE REUNIÓN
Versión: 3	Vigencia: 09-2010

Grado 9 (12 estudiantes con pérdida de dos o tres áreas como matemáticas, lenguaje, sociales)

Grado 10 (10 estudiantes con pérdida de dos o tres áreas como inglés, filosofía, matemáticas, física)

Grado 11 (10 estudiantes con pérdida de dos o tres áreas como inglés, filosofía, lenguaje, dibujo técnico, física).

La coordinadora académica informa que se entregaran contratos pedagógicos a los padres de familia de estos estudiantes que llevan dos o más áreas pérdidas para firma de compromisos por parte de estudiantes y padres de familia.

2. La orientadora escolar informa cuales de los estudiantes están pendientes de valoración por parte de orientación escolar y profesional de apoyo.

COMPROMISOS / RESPONSABLE / FECHAS PREVISTAS

1. La profesional de apoyo se compromete a participar en los análisis académicos organizados por la institución.
2. La profesional de apoyo se compromete a realizar la valoración de los estudiantes que fueron reportados para seguimientos o valoraciones nuevas.



Martha Lucia Hernández Galeano
Profesional de Apoyo Pedagógico
Elaboró MLHG



coordinadora Académica